

### **BASES CONCURSO DIBUJO MANGA**

La organización del Festival organiza el Concurso de dibujo del **MANGETSU MORVEDRE MANGA FESTIVAL**.

1. El Concurso de Dibujo manga se celebrará el sábado 5 de febrero del 2022, a partir de las **16h** en las instalaciones del Festival situadas en Casal Jove, C/ Vent de Marinada s/n Puerto de Sagunto.
2. La inscripción en el mismo se realizará antes del 3 de febrero a las 23:59.
3. La inscripción se hará efectiva mediante el formulario de inscripción en la web Mangetsu.es en el apartado de Concurso de Dibujo.
4. Los participantes dispondrán de un máximo de 2 horas para realizar un dibujo.
5. En el trabajo deberán aparecer representados dos conceptos clave que se comunicarán justo antes del inicio del concurso.
6. Los participantes deben traer sus propios materiales, facilitándoles en cada caso el soporte donde se realizará el dibujo (folio A4). En el caso de requerir otro tipo de papel, éste deberá ser en tamaño A4 y proporcionado por los participantes.
7. Solo se permitirá un trabajo por persona.
8. El jurado valorará la originalidad, técnica, estética, creatividad y fidelidad a los conceptos proporcionados por la organización.
9. La inscripción y participación supone la aceptación automática de estas bases.
10. En el caso de no aparecer en el lugar designado para el concurso a la hora indicada, dejando un margen de 15 minutos, su inscripción será anulada.
11. Solo por el hecho de participar en el concurso, se autoriza al Casal Jove al uso de las imágenes obtenidas durante el transcurso de este. Imágenes que se usarán para fines promocionales de futuras ediciones y memoria gráfica de la misma, siempre dentro del marco legal vigente.
12. El jurado elegirá directamente a los ganadores, siendo obligatorio que todos ellos estén presentes en el momento del fallo del jurado a las 20:30.
13. El premio único que se otorgará será el siguiente:  
**Premio absoluto Concurso de Dibujo** “Set Completo de Arte con Caballete DALER ROWNEY” por cortesía de Bureau Vallée y un bono de 25 € a consumir en el puesto de venta Greyhskull durante la realización del festival.
14. El premio se anunciará durante el evento y **no** podrán ser canjeados por dinero en metálico.
15. El Fallo del jurado es inapelable.

16. La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.

17. Para cualquier duda podéis poneros en contacto con la organización mandando un mensaje a: [info@mangetsu.es](mailto:info@mangetsu.es) Con la colaboración de:

